



DECRETO N° 256 /

LAJA, Enero 28 del 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 1-2-38 de fecha 27-01-2011, de la Unidad de Administración Municipal
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 5.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 1 freezer, para uso en dependencia municipal, es menor a 10 UTM.

RESUELVO:

- 1.-**PROCEDASE**: bajo la modalidad de trato directo, la adquisición de 1 Freezer para uso en dependencia municipal, con la Empresa Sodimac S.A. R.U.T. 96.792.430-K, por la suma de \$205.800 más impuesto, para proveer 1 freezer FFH 4350 Fensa, en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.-**ORDENESE**, el pago, habiéndose constatado que el material de difusión fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo al subtitulo 29.04, del presupuesto municipal vigente año 2011.
- 3.-**REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/SPA/spa
DISTRIBUCION:!

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE